



Comunidad  
de Madrid

Dirección General  
de Educación Secundaria,  
Formación Profesional  
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



**4ºESO**  
**+empresa**

**PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA – CURSO 2023-2024**

**COMPROMISO CENTRO – EMPRESA**

De una parte

la EMPRESA/ENTIDAD \_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico \_\_\_\_\_

representada por D/Dña. \_\_\_\_\_

en calidad de \_\_\_\_\_

y de otra

el CENTRO COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE,

Código de centro: 28061298, Correo electrónico: secretaria@colegiokolbe.com,

Dirección: AV. UNIVERSIDAD 4, Teléfono: 918117681,

Localidad: VILLANUEVA DE LA CAÑADA , Código Postal: 28691,

representado por D/Dña. ÁNGEL MEL ORTEGA en calidad de Director/a.

Reconociéndose ambas partes capacidad y legitimidad suficientes (R.D. 83/1996, de 26 de enero, BOE 21-2-1996 y Orden 11634/2012, de 27 de noviembre, BOCM 3-12-2012), **ACUERDAN** suscribir el presente compromiso que tiene como objeto establecer en beneficio del alumno/a de 4º de ESO \_\_\_\_\_(nombre del alumno), una **estancia educativa** en un entorno profesional durante los días acordados y reflejados en el Anexo I, en el centro de trabajo de \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ empresa/entidad \_\_\_\_\_ situado \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_.(localidad de la empresa)

El compromiso se desarrollará con arreglo a las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** El alumno conserva en todo momento su condición y permanece bajo la autoridad y la responsabilidad del Director del centro educativo COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE de VILLANUEVA DE LA CAÑADA (Madrid).

En ningún caso recibirá una remuneración. Estará sometido a las normas en vigor en la empresa/entidad que le recibe, particularmente en materia de seguridad, horarios y disciplina. En caso de no presentación del alumno en el centro de trabajo designado, durante cualquier día de los previstos en las estancias y a la hora convenida, la empresa o entidad deberá comunicárselo de inmediato al centro. De igual modo ha de procederse en caso de ausencia repentina e imprevista del alumno.

**SEGUNDA:** No están permitidos los horarios nocturnos. Ninguna sesión de observación podrá comenzar antes de las ocho de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde.

**TERCERA:** La presencia del alumno en la empresa/entidad no puede exceder de 8 horas diarias, con una pausa de una hora como mínimo. Se adjunta como Anexo I el horario que deberá cumplir el alumno.

**CUARTA:** El Director del centro aprobará esta actividad extraescolar y la recogerá en la Programación General Anual, con la finalidad de que el alumno durante su estancia goce de la cobertura del seguro escolar. No obstante, bajo ningún concepto el alumno puede trabajar con máquinas, vehículos, aparatos o productos cuya manipulación esté prohibida para menores de edad.

**QUINTA:** El alumno participará en las actividades de la empresa/entidad siempre en relación con el contenido pedagógico de esta actividad. En ningún caso, su participación puede perjudicar la actividad empresarial o de la entidad participante. Asimismo, el alumno se compromete a hacer buen uso de los bienes, equipos e instalaciones que la empresa o entidad le proporcione durante las estancias.

**SEXTA:** El alumno se compromete a respetar el secreto profesional y no deberá compartir con terceros informaciones que puedan perjudicar a la empresa o entidad o a sus empleados.

**SÉPTIMA:** La empresa firmará una declaración responsable que entregará al director del centro en la que manifieste que todos los empleados que tengan contacto directo con el alumno durante la estancia educativa en la empresa tienen una certificación negativa de Delitos de Naturaleza Sexual de acuerdo con los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Firmado en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

El representante del centro docente

El representante de la empresa/entidad

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

## ANEXO I

### PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA – CURSO 2023-2024

#### HORARIO DEL ALUMNO Y DATOS DEL RESPONSABLE EN LA EMPRESA/ENTIDAD

Nombre y cargo de la persona encargada del alumno en la empresa/entidad:

- Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_
- Cargo en la empresa/entidad: \_\_\_\_\_
- Teléfono: \_\_\_\_\_
- Correo electrónico: \_\_\_\_\_
- Horario del alumno en la empresa/entidad (\*):

(\*): Rellénese sólo los días que procedan.

	Mañana	Tarde
Lunes Fecha:	De:           a:	De:           a:
Martes Fecha:	De:           a:	De:           a:
Miércoles Fecha:	De:           a:	De:           a:
Jueves Fecha:	De:           a:	De:           a:
Viernes Fecha:	De:           a:	De:           a:

## ANEXO II

### PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA – CURSO 2023-2024

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CERTIFICADO NEGATIVO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE 4ºESO+EMPRESA

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF: \_\_\_\_\_ y Domicilio:  
\_\_\_\_\_ en representación de la entidad  
\_\_\_\_\_ con CIF: \_\_\_\_\_, a la cual representa en calidad  
de \_\_\_\_\_

#### DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que el personal y los trabajadores de esta entidad que participan en el programa 4ºESO+empresa con el centro docente \_\_\_\_\_ para el desarrollo de las estancias educativas, no se hallan condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, en aplicación de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, relativo a la exigencia de certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales como requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores. <sup>1</sup>

En \_\_\_\_, a \_\_ de \_\_ de 20....

Firmado: D/Dña.:

*Nombre y apellidos y firma*

<sup>1</sup> Nota: La cumplimentación y entrega de este documento es preceptiva e implica que la entidad participante se hace responsable del cumplimiento del requisito exigido por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.